

1. NACIONAL UE ORIGINAL MODELO A

GRADO EN DERECHO

ASIGNATURA: DERECHO PENAL II

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Instrucciones: el examen consta de 25 preguntas tipo test y las últimas 5 se formulan en relación con un supuesto de hecho. Hay cuatro posibles respuestas para cada pregunta y solo una de las mismas es correcta. Los aciertos puntúan 0,4 y los errores descuentan 0,1. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación.

Al final del examen hay dos preguntas de reserva que solo tendrán validez si se anula alguna de las 25 anteriores.

PARTE TEÓRICA (20 PREGUNTAS)

1.- Los actos hostiles realizados en una relación laboral para que sean constitutivos de delitos deben llevarse a cabo:

- a) Con intimidación y violencia.
- b) Con prevalimiento de la relación de superioridad.
- c) Con grave acoso contra la víctima.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

2.- La sustitución de un niño por otro, para que sea constitutiva de delito doloso, la tiene que realizar:

- a) Únicamente la madre del niño.
- b) Solamente los progenitores.
- c) Exclusivamente el personal del hospital.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

3.- Juan se apodera de una carta de su amigo Pedro para conocer sus secretos. La conducta de Juan será constitutiva de:

- a) Un delito de intromisión en el honor de Pedro.
- b) Un ilícito civil.
- c) Un delito de descubrimiento de secretos siempre que se realice sin el consentimiento de Pedro.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

4.- Una persona que sustrae la cartera a un viandante despistado y que en la huida agrede a los que intentan detenerlo, comete:

- a) Un delito de hurto en concurso con uno o varios delitos de lesiones.
- b) Un delito de robo con violencia o intimidación.
- c) Un delito de hurto.
- d) Un delito agravado de hurto.

5.- En la eutanasia, la petición de quien solicita la muerte a un tercero debe ser, según la ley:

- a) Expresa, seria e inequívoca.
- b) Expresa, escrita e inequívoca.
- c) Expresa, escrita, inequívoca e informada.
- d) Ninguna de las fórmulas anteriores es correcta.

6.- En el delito de estafa, si no se produce el perjuicio patrimonial:

- a) No se perfecciona el delito y no se consuma, estando ante una tentativa de estafa.
- b) El delito se consuma igualmente.

c) No se perfecciona el delito y no se consuma, siendo impune la conducta ya que no cabe la tentativa de estafa.

d) El delito se consuma, imponiéndose la pena de forma atenuada.

7.- La conducta de la mujer que consintiere que otra persona le cause un aborto fuera de los casos permitidos por la ley:

- a) Realiza una conducta punible.
- b) Realiza una conducta impune.
- c) Realiza una conducta punible sólo cuando el acto se realizara fuera de un centro o establecimiento público o privado acreditado.
- d) Realiza una conducta punible sólo si se realiza a partir de la vigésimo segunda semana de gestación.

8.- El que realice un acto que genere obligaciones que dificulte la realización de un embargo, para que sea constitutivo de delito requiere:

- a) Que lo realice con ánimo de lucro.
- b) Que lo realice para perjudicar a los acreedores.
- c) Que lo realice para obtener una ganancia ilícita.
- d) Que lo realice para evitar la declaración de insolvencia.

9.- Los que imponen un acuerdo lesivo para la sociedad, para que este hecho sea constitutivo de delito debe de haberse adoptado dicho acuerdo:

- a) Por mayoría.
- b) Por mayoría simple.
- c) Por mayoría ficticia.
- d) Por mayoría real.

10.- El Código penal castiga:

- a) El homicidio doloso, el homicidio por imprudencia grave y el homicidio por imprudencia menos grave.
- b) El homicidio doloso, el homicidio por imprudencia grave y el homicidio por imprudencia leve.
- c) El homicidio doloso y el homicidio por imprudencia grave, pero no el homicidio por imprudencia menos grave.
- d) El homicidio doloso, el homicidio por imprudencia grave y el homicidio por imprudencia profesional únicamente.

11.- Constituye un tipo agravado del delito de detenciones ilegales:

- a) Realizar los hechos con simulación de funciones públicas.
- b) Realizar la detención por funcionario público en el ejercicio de sus funciones.
- c) Si la víctima es una persona discapacitada necesitada de especial protección.
- d) Todas las respuestas son correctas.

12.- El que vende un coche a su vecino conociendo que procedía del robo de un concesionario, comete:

- a) Un delito de tráfico ilícito.
- b) Un delito de blanqueo de capitales.
- c) Un delito de encubrimiento.
- d) Un delito contra los consumidores.

13.- La circunstancia de facilitar la comisión de otro delito, cualifica el asesinato:

- a) Únicamente cuando se trate de facilitar un delito contra la vida, la salud o la libertad sexual.
- b) Únicamente cuando se trate de facilitar un delito contra la vida, la salud o la libertad sexual o evitar que se descubra.
- c) Únicamente cuando se trate de facilitar un delito contra las personas o evitar que se descubra.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

14.- Juan borra unos documentos electrónicos de Pedro lo que ocasiona un resultado grave porque los documentos tenían un contenido valioso. Para que esa conducta sea constitutiva de delito es necesario:

- a) Que se realice con ánimo de lucro.
- b) Que se produzca un perjuicio económico.
- c) Que se realice en perjuicio de terceros.
- d) Que se realice sin autorización y de forma grave.

15.- El Código penal castiga a quien, por cualquier medio o procedimiento, causare a otro una lesión que menoscabe su integridad corporal o su salud física o mental, siempre que la lesión requiera objetivamente para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico. ¿Qué circunstancias agravantes específicas se contemplan para este delito?

- a) Si en la agresión se hubieren utilizado armas, instrumentos, objetos, medios, métodos o formas concretamente peligrosas para la vida o salud, física o psíquica, del lesionado.
- b) Que hubiera mediado ensañamiento.
- c) Que hubiera mediado alevosía.
- d) Las tres respuestas anteriores son correctas.

16.- El Código penal castiga a quienes, con finalidad distinta a la eliminación o disminución de taras o enfermedades graves, manipulen genes humanos de manera que se altere el genotipo. Este delito puede cometerse únicamente:

- a) Mediante dolo directo.
- b) Mediante dolo directo o eventual.
- c) Mediante dolo o imprudencia grave.
- d) Mediante dolo o imprudencia grave o leve.

17.- El Código penal castiga al que capture o utilice a menores de edad o a personas con discapacidad necesitadas de especial protección con fines o en espectáculos exhibicionistas o pornográficos, tanto públicos como privados, o para elaborar cualquier clase de material pornográfico, cualquiera que sea su soporte, o financiare cualquiera de estas actividades o se lucrare con ellas. ¿Cuál o cuáles de las siguientes circunstancias contempla el Código penal como agravantes específicas para estas conductas?

- a) Que se utilice a menores de dieciséis años.
- b) Que el material pornográfico fuera de notoria importancia.
- c) Que concurra la agravante de reincidencia.
- d) Las tres respuestas anteriores son correctas.

18.- La conducta de quien no socorriere a una persona que se halle desamparada y en peligro manifiesto y grave es punible:

- a) Cuando se ostente una posición de garante únicamente.
- b) Cuando pudiere hacerse sin riesgo propio ni de terceros únicamente.
- c) Cuando la víctima lo fuere por accidente ocasionado fortuitamente por el que omitió el auxilio únicamente.
- d) Cuando la víctima lo fuere por accidente ocasionado fortuitamente por el que omitió el auxilio o por imprudencia únicamente.

19.- Para que se pueda apreciar el delito de extorsión, es necesario que se dé:

- a) Un acto de violencia o intimidación.
- b) Una amenaza a un colectivo de personas.
- c) Una amenaza grave al dueño de un establecimiento público.
- d) Un acto violento sobre un cargo público.

20.- La venta ambulante de copias fraudulentas de películas, supondrá para el vendedor callejero la comisión de:

- a) Un delito contra la propiedad intelectual.
- b) Un supuesto atenuado del delito contra la propiedad intelectual.
- c) Una mera infracción administrativa.
- d) Un delito leve contra la propiedad intelectual.

CASO PRÁCTICO (5 PREGUNTAS)

HECHOS PROBADOS

Tras haber mantenido la noche anterior una discusión por motivos económicos los cónyuges Azucena y Avelino, Azucena, con la intención de atentar contra la vida de su marido, esperó a Avelino en el interior del garaje de la vivienda, llevando el pelo cubierto con un gorro de ducha y parte del rostro tapado con una manga cortada de un jersey negro y portando un revólver que estaba en el domicilio y, cuando Avelino abrió la puerta del garaje manualmente desde el interior del mismo, le disparó, alcanzándole en la espalda uno de los disparos que realizó.

Tras ello, Avelino se volvió hacia Azucena y logró arrebatárle el arma y, actuando también con la intención de acabar con la vida de la misma, le disparó en el vientre. Como consecuencia de estos hechos, Avelino sufrió lesiones consistentes en herida anfractuosa subcentrítrica en región paravertebral derecha, a la altura de las vértebras dorsales D1 y D2, compatible con orificio de entrada por arma de fuego; presenta un proyectil en el tejido celular subcutáneo, con afectación leve de la musculatura paravertebral, impactado en la apófisis espinosa de la vértebra D10, alojado entre ésta y la apófisis espinosa inferior. A su vez, Azucena sufrió lesiones consistentes en herida de entrada en epigastrio de menos de 1 cm de diámetro, sin abrasión peri-herida, no observándose orificio de salida, fractura hepática con trayecto paramedial a la vena suprahepática media, laceración de entrada en lóbulo hepático izquierdo (en su cara anterior), de unos 2 cm, y laceración de 4 cm en salida del lóbulo caudado, rotura de la arteria aorta secundaria a lesión por proyectil, que precisó en su hospitalización y tratamiento quirúrgico tardando en curar de dicha lesiones 42 días, durante los cuales precisó ingreso hospitalario, siendo el periodo de baja impeditiva de catorce días, quedándole como secuelas cicatrices abdominales correspondientes a 87 puntos de sutura de laparotomía en forma de "1" inclinada 90°, cuyas medidas son 26 x 16 cm y abultamiento en hemiabdomen derecho, que causan perjuicio estético moderado, lesiones y secuela por las cuales reclama indemnización. Al personarse en el lugar de los hechos efectivos de la guardia civil, encontraron en el suelo del garaje un arma de fuego con tambor de nueve disparos que alojaba siete vainas percutidas del calibre 22 y dos balas de calibre 22 sin disparar que, según el informe pericial, correspondían a un revolver detonador marca FOCH, modelo 0220, de calibre original 22 Long Blanc, con número de identificación, parcialmente oculto, NUM001, que presentaba una serie de transformaciones que permitían disparar cartuchos de munición metálica de percusión anular del calibre 22 Long Rifle, provista de proyectil único y apto para disparar cartuchos de su actual calibre y características.

PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN CON EL RELATO DE HECHOS

21.- Avelino (no su esposa Azucena) ha cometido, como autor, un delito de:

- a) Asesinato en grado de tentativa.
- b) Homicidio en grado de tentativa en concurso con lesiones consumadas.
- c) Homicidio en grado de tentativa.
- d) Lesiones agravadas por uso de armas peligrosas.

22.- ¿Qué circunstancia agravante específica, cualificadora concurre en la acción de Avelino?

- a) Abuso de superioridad.
- b) Ensañamiento.
- c) Alevosía.
- d) No concurre ninguna circunstancia cualificadora ya que se trata de un homicidio.

23.- ¿Concurre alguna circunstancia eximente en el caso de Avelino?

- a) Ejercicio legítimo de un derecho incompleta.
- b) Obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebató, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante, incompleta.

- c) Estado de necesidad incompleto.
- d) Legítima defensa incompleta.

24.- ¿Concurre alguna circunstancia atenuante genérica en el caso de Avelino?

- a) Atenuante de parentesco.
- b) Reparación del daño.
- c) Obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebató, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante.
- d) Ninguna de las anteriores.

25.- El homicidio puede cometerse:

- a) Mediante dolo directo.
- b) Mediante dolo directo y eventual.
- c) Mediante dolo directo y eventual e imprudencia grave.
- d) Mediante dolo directo y eventual e imprudencia grave y menos grave.

PREGUNTAS DE RESERVA: SOLO TENDRÁN VALIDEZ EN CASO DE QUE SE ANULE ALGUNA DE LAS 25 ANTERIORES (si se anulase solo una de las 25 preguntas anteriores tendría validez la pregunta número 26; en caso de que se anulasen las dos, tendrían validez tanto la pregunta número 26 como la número 27).

26.- Juan, funcionario de policía, sospecha que Pedro ha cometido un delito de hurto, abusando de sus funciones, lo detiene y lo tiene incomunicado en la Comisaria, sin suministrarle alimentos ni agua durante 45 horas. La conducta de Juan se consideraría:

- a) Constitutiva de un delito de detenciones ilegales.
- b) Constitutiva de un delito contra los derechos fundamentales.
- c) Constitutiva de un delito de torturas.
- d) Constitutiva de un delito de trato degradante.

27.- Juan interrumpe de forma grave el funcionamiento del sistema informático de su vecino transmitiendo unos datos. Para que la conducta sea constitutiva de delito es necesario que se lleve a cabo:

- a) Con fuerza en las cosas.
- b) Sin autorización.
- c) Sin ánimo de lucro.
- d) Con violencia.